FES Aragón
Gaceta Aragón
Órgano informativo de la Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM

Inauguran Especialización en Puentes en el estado de Chiapas

El Programa Psicopedagógico de Servicio Social celebra su 25 aniversario

Núm. 278 del 1º al 15 de octubre de 2010 Registro en trámite

Contenido

1 **EDITORIAL**

ENTORNO ACADÉMICO

2 Inicia Especialización en Puentes en Chiapas
3 Riesgos por el uso inadecuado de sitios web
4 Conferencia *El tiempo en masculino*
5 *Al encuentro del mañana*
6 Ejes temáticos del VII Encuentro Multidisciplinario
7 Crean silla de ruedas para basquetbolistas
8 Diagnóstico curricular de Pedagogía
8 Perspectiva literaria ecuatoriana
9 Semana de Derecho Civil y Familiar
10 Reconocimiento al especialista Juan Antonio Gómez en Colombia
10 Acopio para Veracruz y Tabasco
11 Primer Informe de Actividades 2009-2010
12 XXV Aniversario del Programa Psicopedagógico
14 Conferencias de Derecho Internacional y Comercio Exterior
15 Zona Arqueológica de Xochicalco en tercera dimensión
15 Día Internacional de Arquitectura
16 Reportaje: Piratería discográfica
18 Convocatoria Concurso Nacional Spots de Radio
19 Registro de personas con capacidades diferentes
19 Internet en pro de los Derechos Humanos
20 Pedagogía se incorpora a la ANEFEP
20 Presentación del libro *Paz y Seguridad y Desarrollo*
21 *Breviario*: Librería
25 Invitación al Modelo de Naciones Unidas

ESCENARIO CULTURAL

24 Danza extramuros *Otrora hoy*
24 Concierto de Jazz Contemporáneo

FUERZA PUMA

23 Sexta y séptima jornadas de los Juegos InterFES

Fecha de cierre de edición: 15 de octubre de 2010. Publicación quincenal de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, ubicada en Av. Rancho Seco s/n. Col. Impulsora, Netzahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57130, editada por el Departamento de Difusión y distribuida por la propia FES Aragón. Tel. 5623-08-44, Fax 5623-09-51, correo electrónico: difusionar@yahoo.com.mx Certificado de licitud de título: en trámite. Certificado de licitud de contenido: en trámite. Certificado de reserva de derecho de autor: 04-2010-081718254800-109. La impresión de la obra se realizó en los talleres de Fotolitográfica Argo, SA de CV. Bolivar # 838, colonia Postal, México, DF, C.P. 03410. Tels. 5579-86-86, 5590-63-08, 5579-84-57, Fax 5579-01-95. Tiraje 2000 ejemplares. Distribuición gratuita.

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Lic. Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
M. en I. Gilberto García Santamaría González
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Francisco Salgado Rico
Secretario Administrativo

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Dr. Daniel Velázquez Vázquez
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Jefe de la División de Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías

Mtro. Benjamín Rafael Ron Delgado
Jefe de la División de Ciencias Sociales

Dr. Jesús Escamilla Salazar
Jefe de la División de Humanidades y Artes

Mtro. Moisés Gerardo Camarena Lew
Jefe de la División del SUA

M. en I. Martín Ortiz León
Coordinador del Centro Tecnológico

Lic. Alicia Berthier Villaseñor
Jefa de la Unidad de Extensión Universitaria

GACETA FES ARAGÓN

Mtra. María Concepción Estrada García
Editora responsable

Lic. Angélica Duardo Monroy
Edición

Lic. Rosalba Domínguez Martínez
Lic. Juan Espinosa Díaz
Lucía Pérez Díaz
Guadalupe Murillo Méndez
Cobertura de eventos

Lic. Marcelina González Antonio
LCG. Raúl Cázares Moreno
Diseño y formación

Consulta en línea la publicación a color: http://informatica.aragon.unam.mx/noticias/boletin/

Editorial

El cambio climático es atribuido principalmente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variación natural del clima. Esta situación cambia notablemente los patrones ya conocidos por todos, en cuanto a periodos en los que ocurren, por lo general, las lluvias, el incremento de calor en cierta estación del año, las inusuales nevadas ocurridas en lugares no comunes para estos fenómenos naturales.

La primera circunstancia mencionada ha traído efectos negativos en poblaciones urbanas y rurales, como inundaciones que provocan pérdidas económicas millonarias y de situaciones irreparables en lo referente a decesos humanos. Acontecimientos lamentables como resultado de las recientes inundaciones ocurridas en Monterrey, Veracruz, Tabasco, y Chiapas, debido a los huracanes.

Según científicos universitarios abocados al estudio de dichos fenómenos, tenemos climas más extremos y cambios climáticos más agudos. Las lluvias aumentan en algunas partes y en otras los periodos de sequía estan presentes. Si bien es cierto somos los directamente responsables de estos problemas por el uso intenso de combustibles fósiles como carbón, petróleo, gasolinas, diesel, gas natural, la quema y pérdida de los bosques, la urbanización que ha cambiado el paisaje natural; así como el notable incremento en el número de localidades rurales que ha dado lugar a una gran dispersión de población y en contraposición una pérdida relativa de localidades rurales que han intensificado la concentración urbana.

Tal situación ha contribuido a exacerbar una grave modificación perjudicial del entorno físico en el que nos desenvolvemos cotidianamente. Los elementos que usualmente utilizamos y contribuyen a ejercer un aumento de los gases de efecto invernadero han originado, en parte, el denominado fenómeno del Niño, el aumento e intensidad de los huracanes, además de ondas cálidas y frías insospechadas por el calentamiento global.

La UNAM, en este sentido, como máxima promotora de investigaciones en torno del tema y con una alta prioridad de compromiso social, ha dedicado un número considerable de estudios acerca de cómo aliviar la deforestación, determinar el impacto del cambio climático en áreas naturales, asentamientos humanos, adaptación al cambio climático mediante el uso racional del agua, manejo de ecosistemas, entre otros.

Nuestra responsabilidad como habitantes de un lugar es estar conscientes de que muchas actividades realizadas afectan notablemente el clima. Tomemos nota de las acciones que están en nuestras manos para mitigar los diversos fenómenos que nos afectan como nación. Debemos evitar el uso indiscriminado del agua, utilizar en menor medida energía eléctrica, hacer un uso restringido, si es el caso, del automóvil, evitar la utilización de aerosoles que afectan la capa de ozono, por ejemplo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

El Director

M. en I. Gilberto García Santamaría González

ENTORNO ACADÉMICO

Inicia en Chiapas

Por cuarta ocasión el Programa de Especialización en Puentes del Posgrado de la FES Aragón inicia actividades foráneas como parte de un convenio específico de colaboración con el Instituto Mexicano del Transporte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la UNAM, a fin de promover la formación posprofesional en el Centro STC Chiapas, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Anteriormente ha realizado especializaciones en Guerrero en 2005, Sonora en 2007 y Puebla en marzo de este año.

La FES Aragón es la entidad sede y responsable del Programa de Especialización en Puentes, único en América Latina que aborda el estudio de estas construcciones desde un enfoque global, ya que incluye temas como diseño hidráulico y geotécnico, ingeniería de tránsito y proyecto de caminos, elección de tipo y proyecto conceptual, análisis y diseño estructural, proyecto ejecutivo, supervisión de la construcción, conservación y mantenimiento, administración y evaluación de proyectos. Dichos estudios representan uno de los pilares básicos de crecimiento socioeconómico de las poblaciones, el cual contribuye a fortalecer el desarrollo de la infraestructura y las vías de comunicación.

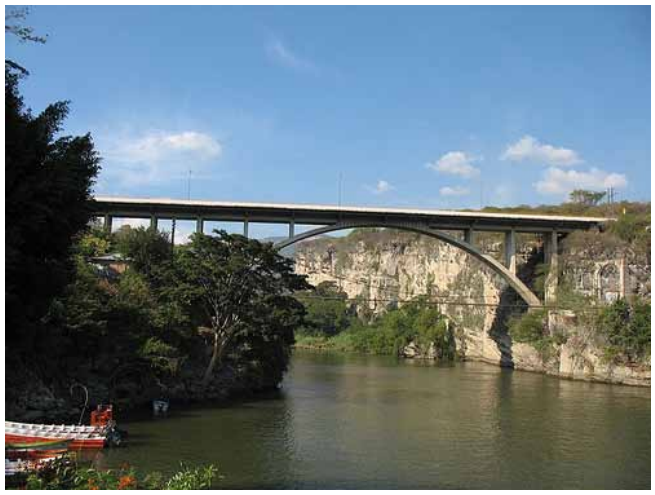

Formación académica de primer nivel

Con la participación de 35 alumnos inscritos, entre ellos Ingenieros Civiles y Arquitectos provenientes del Centro SCT Chiapas y de empresas privadas, además de los inscritos a título personal que cumplieron con el proceso de selección de acuerdo con lo establecido en el programa, inició la ceremonia de apertura de cursos el primero de octubre en esa entidad federativa. El desarrollo de la especialización en el sureste de México tiene particular importancia en la formación de especialistas que atiendan y den respuesta a los problemas relacionados con los fenómenos hidrometeorológicos que se presentan de manera cíclica en esa región y su impacto en las estructuras viales.

La apertura de cursos y la firma del convenio de colaboración se llevaron a cabo en el auditorio Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez del Centro

En 2007 se firmó el conv la Secretaría de Comun y la UNAM a través

M. en I. Gilberto García Santamaría González. *Fotos: Cortesía División de Estudios de Posgrado e Investigación.*

Especialización en Puentes

***enio de colaboración con
nicaciones y Transportes
s de la FES Aragón.***

SCT Chiapas, en esta ceremonia el director de la FES Aragón, M. en I. Gilberto García Santamaría González manifestó a los nuevos estudiantes que "tendrán una formación académica de primer nivel impartida por profesores de reconocida calidad. Pertenecer a esta Universidad es una distinción, llévenla con responsabilidad y respeto, aprovechen al máximo la posibilidad de formarse de manera integral y de superarse".

Por otro lado, el Ing. Ruy Horacio Buentello Lara, subdirector de Obras del Centro SCT Chiapas en su mensaje comentó que "especializarse en puentes en un lugar de la República Mexicana que cuenta con un inventario notable de ellos y de características orográficas e hidrográficas peculiares, hace de este aprendizaje un reto y una cuestión sumamente interesante que estamos seguros será aprovechada al máximo".

Programa fundado en 1989

En el acto estuvieron presentes el Dr. Daniel Velázquez Vázquez, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES Aragón; el Ing. Óscar Octavio Marina Alegría, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas; el Arq. Alfonso Fong Dubón, presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, delegación Chiapas; el Ing. Ignacio Obdulio Hernández López, jefe de la Unidad General de Servicios Técnicos Chiapas; representantes de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, delegación Chiapas, el Ing. Luis Manuel Cervantes García, de la Asociación de Ingeniería de Vías Terrestres, Delegación Chiapas, así como el secretario técnico del Programa de Especialización en Puentes, Ing. Alfredo P. Morales Netzahualcóyotl.

El programa de Especialización en Puentes inició en 1989 con la finalidad de formar especialistas con conocimientos en el desarrollo de estudios, proyectos, análisis y diseño estructural, construcción y conservación de puentes; donde los alumnos amplían sus conocimientos y desarrollan habilidades para el ejercicio profesional dentro de un marco de trabajo interdisciplinario y metodológico.

Ing. Ruy Horacio Buentello Lara.

Angélica Duardo.

Uso inadecuado de sitios web origina riesgos

Las redes sociales definidas en términos informáticos son aquellas relaciones que se establecen a través de Internet en sitios como Hi5, Twitter o Facebook y surgen con la finalidad de romper las barreras comunicativas originadas por la distancia además de ser un medio alternativo de expresión.

Sin embargo, dicho objetivo se ha desvirtuado ya que se han convertido en un medio que fomenta la convivencia banal a partir de situaciones cotidianas, aunado a los intereses de grandes empresas que lucran con la información proporcionada por los usuarios, como explica el Lic. Adán Salgado Andrade, profesor de la licenciatura en Sociología de la FES Aragón.

La manipulación, pérdida del anonimato, individualidad y frivolidad social son algunas de las implicaciones que trae consigo formar parte de una red social, esto debido a que las características, actitudes y gustos de los usuarios se han estandarizado.

Redes sociales generan aislamiento

La aparición de las redes sociales ha conseguido que las personas no puedan relacionarse con otras si no es a través de Internet, situación que se torna extrema cuando los individuos, durante una reunión, no son capaces de mantener una conversación, de manera tal que comienzan a aislarse por la necesidad de enviar mensajes vía celular a Twitter, Facebook o Messenger, dijo el Lic. Salgado Andrade.

Al abrir una cuenta en alguno de estos sitios, el usuario tiende a creer que adquiere determinado estatus y personalidad, sin embargo existe un constante riesgo de convertirse en víctima de personalidad suplantada o robo de identidad; a pesar de tener un perfil restringido, ya que los hackers constantemente crean nuevas herramientas para tener acceso a la información y realizar fraudes cibernéticos.

Twitter y Facebook sitios con mayor popularidad. *Foto: Internet.*

Lucía Pérez.

Dr. Daniel Cazés Menache. *Foto: Guadalupe Murillo.*

La percepción de las mujeres en la sociedad

El proceso que siguió la figura femenina en el camino hacia la misoginia, los cambios de sus iconografías así como su desempeño en la sociedad fueron los tópicos expuestos por el Dr. Daniel Cazés Menache, integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades (CEIICH), durante la conferencia *El tiempo en masculino*, organizada por la carrera de Pedagogía el 13 de octubre.

El Dr. Cazés Menache ha dedicado sus estudios al feminismo, derechos humanos, perspectiva de género y democratización, sus hallazgos se revelan en las publicaciones editadas en su mayoría por la UNAM, entre ellas destacan *Misoginia, ideología de las relaciones humanas* y el libro comentado en esta conferencia con el mismo nombre.

El tiempo en masculino es público e histórico mientras que en el caso de las mujeres es privado, doméstico, del día a día y que está determinado por las decisiones temporales del sexo opuesto. Es la premisa que dio origen al texto.

Las formas brutales o sutiles de inferiorización, ridiculización, exclusión, violencia y de opresión a las mujeres son términos que se engloban en el concepto misoginia, características que se observan en la descripción de los individuos.

Las muestras de discriminación hacia las mujeres comienzan desde la autodescripción, el hombre nunca comienza ubicándose como individuo de cierto género, el hecho de que sea varón es indiscutible, en cambio mujer es la primera categoría empleada para describir a una persona de esta naturaleza; con estas palabras el investigador recordó a Simone de Beauvoir, filósofa francesa.

Guadalupe Murillo.

Presente FES Aragón en *Al encuentro del mañana*

Alrededor de veinte estudiantes de distintas licenciaturas de la FES Aragón participaron asesorando a los asistentes acerca de la oferta educativa existente en este plantel del 14 al 21 de Octubre en la XIV Exposición de Orientación Vocacional *Al encuentro del mañana,* organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, en el estacionamiento para aspirantes, ubicado en avenida del Imán en Ciudad Universitaria.

El objetivo es apoyar a los asistentes en la elección de su futuro académico y profesional, brindándoles información relevante y oportuna acerca de las opciones educativas, tanto en sistema escolarizado como en sistema abierto y a distancia, desde el bachillerato hasta el posgrado.

Orientando a la juventud

Alumnos de Ingeniería en Computación de esta Facultad explicaron a un grupo de adolescentes que el plan de estudios de dicha licenciatura se renovó en 2008 abarcando temas como: nuevas tecnologías, inteligencia artificial y aquellos que tienen que ver con la computación de nueva generación y las ventajas de estudiar en la FES Aragón al contar con excelentes profesores para garantizar la calidad educativa.

Miriam Salazar del CCH Vallejo, desea estudiar Economía, "no estaba muy segura en dónde realizar la licenciatura, pero la información que me brindaron aquí me convenció de estudiar en la FES Aragón".

En relación con el papel que juega la multidisciplinaria en este tipo de eventos, el director M. en I. Gilberto García Santamaría González, comentó que el propósito fundamental es fortalecer la imagen institucional y difundir el quehacer que día a día todos los estudiantes de la FES Aragón conjuntan en el aula, los laboratorios y talleres para generar vocaciones profesionales hacia nuestra Facultad además de establecer un mayor vínculo con el sistema educativo.

Opciones educativas

Con el lema *Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, una opción para ti*, inició la ceremonia de inauguración en donde el Dr. Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria manifestó que en este evento se dará énfasis a los sistemas educativos abiertos y a distancia que son una opción de educación viable ante la alta demanda de educación superior por parte de una gran cantidad de jóvenes en nuestro país. "La UNAM ha incrementado el número de centros de enseñanza de Educación a Distancia en diferentes estados de la República Mexicana, once en Ciudad Universitaria y también en las Facultades de Estudios Superiores Aragón, Acatlán, Zaragoza e Iztacala", explicó.

El secretario general Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro en su intervención indicó que la demanda estudiantil es mucha y sólo la tercera parte tiene acceso a ella, por tanto, es necesario invertir en educación, ciencia y tecnología para establecer un modelo de desarrollo para el país, posteriormente cortó el listón para dar paso al recorrido por los 156 locales donde universidades públicas y privadas mostrarán sus ofertas educativas, mediante la entrega de trípticos, folletos, bolsas, entre otros.

En su recorrido por las instalaciones, el Dr. Alcocer Martínez de Castro visitó el espacio destinado a esta multidisciplinaria donde charló con algunos alumnos quienes no perdieron la oportunidad de saludarlo.

En lo que respecta al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, el M. en I. García Santamaría González apuntó que en la FES Aragón se debe diversificar la oferta educativa y ofrecer alternativas adicionales de estudio en esas modalidades.

El Dr. Alcocer convive con alumnos de la FES Aragón.

Angélica Duardo.

EJES TEMÁTICOS DEL VII ENCUENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN

26 DE OCTUBRE
10: 00 AM AUDITORIO DEL CENTRO TECNOLÓGICO
INAUGURACIÓN

10:30 AM AUDITORIO DEL CENTRO TECNOLÓGICO
CONFERENCIA MAGISTRAL: *"El Paradigma de la Complejidad en la Investigación"*
Dr. Axel Didriksson Takayagui

- La exposición de los ejes temáticos Investigación en las Artes, Investigación en el Contexto de la Globalización e Investigación en las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (1ª Parte) se realizará en el turno matutino a partir de las 11:30 horas en los auditorios del centro tecnológico, A-1 y A-9.
- Las actividades reiniciarán en las mismas sedes a partir de las 17 horas con las siguientes presentaciones: Investigación en las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (2ª Parte), Investigación en Ciencias Sociales, (Economía) e Investigación en Ciencias Sociales (Cultura Política y Ciudadanía)

27 DE OCTUBRE

- Los siguientes ejes temáticos se llevarán a cabo desde las 10 horas: Investigación en Ciencias Sociales (Comunicación y Periodismo), Investigación en Ciencias Sociales (Problemas Sociales 1ª Parte) e Investigación Educativa (1ª Parte).
- A las 17 horas la actividad se reanudará con Investigación en Ciencias Sociales (Derecho), Investigación en Ciencias Sociales (Problemas Sociales 2ª. Parte) e Investigación Educativa (2ª Parte).

28 DE OCTUBRE

- Los siguientes ejes temáticos se llevarán a cabo desde las 10 horas: Investigación educativa (3ª Y 4ª Parte) así como Investigación en Humanidades y Formación en Investigación.
- A las 17 horas la actividad se reanudará con Investigación educativa (5ª Y 6ª Parte).

próximamente...

EMERGENCIAS:
5528 74 81

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Académicos y estudiantes,
la ***DEFENSORÍA*** hace valer tus derechos.

Teléfonos: 5622 6220 al 22 Fax: 5606 5070.
Lunes a viernes 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hrs.
Edificio "D", nivel rampa frente a Universum Circuito Exterior, Ciudad Universitaria Estacionamiento 4.
ddu@servidor.unam.mx

Crean silla de ruedas y bastón inteligentes en Centro Tecnológico

Contribuir en el diseño de sistemas mecánicos inteligentes para personas con capacidades diferentes es uno de los objetivos que persigue el Laboratorio de Comportamiento de Materiales del Centro Tecnológico de la FES Aragón, motivo por el cual fue creada una silla de ruedas para jugadores de basquetbol.

El deporte es una actividad en la que las personas con discapacidad motora han logrado sobresalir. Sin embargo, hasta hace unos meses, en México no existía el desarrollo tecnológico adecuado para fabricar los equipos requeridos, haciendo inaccesible su adquisición y en consecuencia bloqueando el desarrollo deportivo.

Prototipo de bastón inteligente. *Fotos: Cortesía Dr. Jiménez García.*

Ante dicho contexto, el Dr. Javier Jiménez García, responsable del área ya mencionada, pensó en mejorar las sillas para deportistas con discapacidad, optimizando algunos aspectos como: resistencia al impacto, maniobrabilidad, funcionalidad, posición del usuario, comodidad, ergonomía y estética, con la finalidad de que el deportista logre potenciar sus capacidades; en estos procesos intervinieron de manera conjunta diseñadores industriales, ingenieros mecánicos y un ortopedista.

También se comercializa en Estados Unidos

La silla está hecha sobre la base de materiales como aluminio 6061 T6, fibra de carbono y aluminio comercial, su peso oscila entre los siete y ocho kilogramos. Es distribuida en México y Estados Unidos, país donde el principal consumidor es el equipo de baloncesto Mavericks de Dallas.

Se fabrica sobre pedido, el tiempo de entrega varía de seis a ocho semanas, debido a que se manufactura de manera personalizada; para tales efectos fue necesario crear una plataforma mediante la cual el usuario puede pormenorizar su peso, altura, distancia entre sus codos, además de especificaciones con la finalidad de adaptar el equipo de acuerdo con sus necesidades. Se utilizan los mejores materiales, de esta manera es posible garantizar mayor resistencia y menor peso.

Silla de ruedas para jugadores de basquetbol.

Cabe señalar que también se trabaja en el diseño inteligente y fabricación de una silla de ruedas convencional ligera y plegable del tamaño de un portafolio, característica que permitirá guardarla y transportarla sin dificultad.

Contemplan diseño de bastón inteligente para invidentes

Adicionalmente, se está desarrollando un bastón telescópico, fabricado en un 90 por ciento de materiales poliméricos con el objetivo de brindar a la persona un desplazamiento totalmente autónomo.

La funcionalidad de dicho equipo radica en su tamaño ya que se pretende tenga las dimensiones de una pluma y podrá desplegarse o disminuir su tamaño a través de un botón; por lo tanto debe ser ligero, estético y ergonómico, lo que permitirá al consumidor un manejo confiable y al mismo tiempo facilitará su traslado.

Estos proyectos son resultado del trabajo realizado por el Grupo Asesor en Mecánica de Materiales (GAMM), perteneciente al Laboratorio de Comportamiento de Materiales; se trata de un equipo inter y multidisciplinario conformado por profesores y alumnos de las Ingenierías Mecánica, Industrial, Eléctrica, en Computación y de la licenciatura en Diseño Industrial de la FES Aragón.

Es importante resaltar que el 12 de octubre, TV azteca acudió a las instalaciones del Centro Tecnológico con la finalidad de entrevistar al Dr. Jiménez García acerca de los pormenores en cuanto a la fabricación de la silla de ruedas para jugadores de basquetbol.

Esta información puede consultarse a través de la página www. hechos.tv

Lucía Pérez.

FES Aragón recibe a escritora ecuatoriana

Como parte del Programa de Residencias Artísticas para Creadores de Iberoamérica y Haití en México 2010, auspiciado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); la autora ecuatoriana Gabriela Alemán Salvador, se presentó el 13 de octubre en el aula magna Javier barros Sierra para dar lectura a fragmentos de las novelas *Body Time*, *Poso Wells* y *Álbum de Familia*.

"Siempre es grato ser sede de tan trascendentes actos ya que pretendemos colaborar y estar involucrados en acercamientos culturales y educativos, motivo por el cual, la FES Aragón ha aceptado ser anfitriona de dicho programa, siendo la única Facultad de la UNAM que participa en este evento", recalcó el M. en I. Gilberto García Santamaría González, director de esta multidisciplinaria, durante la inauguración del evento.

El Candidato y *Periódico de Ayer* fueron los primeros capítulos de *Poso Wells* con los que la Dra. Alemán Salvador deleitó a la concurrencia. Este libro es una metáfora de la novela *En el País de los Ciegos*, que H. G. Wells sitúa en Ecuador. El resultado es una sátira política, ubicada en los barrios marginales de Guayaquil.

Historias relacionadas con Ecuador

La autora cuenta que una de las razones que la llevó a escribir esta novela fue el auge que la crónica roja tuvo entre 2004 y 2005 en su país natal, al tratarse de un discurso que se alimenta de la escena del crimen y después desaparece.

Por otro lado, *Body Time*, narra la historia de los académicos latinoamericanos que trabajan en Estados Unidos, particularmente en Nueva Orleáns, antes del huracán Katrina. La figura del periodista predomina en la mayoría de sus obras debido a que este personaje se puede volver la voz de los que no la tienen o no se atreven a ser escuchados.

Álbum de Familia, **reciente publicación de Gabriela Alemán.** *Foto: Lucía Pérez.*

John Wayne Bobbit, la Emperatriz de las Islas Encantadas y Robinson Crusoe, son algunos de los personajes que aparecen en *Álbum de Familia*, libro que reúne ocho relatos de historias relacionadas con el Ecuador que está en el imaginario colectivo.

Lucía Pérez.

Realización de diagnóstico curricular de Pedagogía

Como parte del primer foro Hacia un Diagnóstico del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la jefatura de carrera de dicha disciplina organizó la conferencia *Referentes Teórico-Metodológicos para la Evaluación Curricular*, impartida por el Dr. David Pérez Arenas, en el Centro Tecnológico el 4 de octubre.

Dr. David Pérez Arenas. *Foto: Lucía Pérez.*

La evaluación curricular fue definida como la articulación de múltiples análisis curriculares, en la cual pueden explorarse: planes y programas de estudio en las disciplinas y sus contenidos, prácticas educativas, proyectos o procesos de formación, así como instituciones educativas. Lo que permite abordar aspectos significativos del currículum con el fin de comprenderlos, valorarlos y si es necesario transformarlos.

Dimensiones curriculares

También se dijo que el currículum cuenta con tres dimensiones: *social amplia* que involucra el debate actual del campo pedagógico, perfil de egreso y su viabilidad formativa y laboral, campos de trabajo y prácticas profesionales; *institucional* en cuanto a modalidades de titulación, talleres de apoyo, aspectos académicos y administrativos, infraestructura, horarios, idiomas y centro de cómputo y *didáctico-aulica* concentrada en docentes, proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluación, planeación didáctica y metodología de trabajo.

El Dr. Pérez Arenas, docente investigador del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, resaltó que para realizar el proceso de evaluación curricular es necesario precisar qué se va a evaluar, cómo y para qué. En la ejecución, debe tomarse en cuenta el contexto, es decir, competencia y exigencia educativa y laboral; delimitar el campo de observación y los problemas, determinar aspectos conceptuales, realizar un abordaje metodológico y concretar un proyecto de investigación en el que participen los sujetos encargados del diseño curricular y su desarrollo.

Lucía Pérez.

Abogados analizan aspectos vinculados al seno familiar

Para adentrar a los futuros litigantes en temas vinculados al desarrollo y bienestar de la sociedad mexicana, la jefatura de Derecho organizó el ciclo de conferencias *Derecho Civil y Derecho de Familia*, evento que tuvo lugar los días 11, 13 y 15 de octubre en el auditorio José Vázquez Ramírez.

Las actividades iniciaron con la ponencia *Efectos del matrimonio en cuanto a las personas de los cónyuges*, desarrolla por la Lic. Velia Sedeño Cea. En su participación la profesora criticó las reformas actuales al Código Civil como el establecimiento de la igualdad entre los consortes, entendida en el tenor de que ninguno es responsable, en especial, de la dirección y cuidado del hogar ni de la formación y educación de los hijos. De igual manera, manifestó su desacuerdo con la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Añadió que anteriormente la separación de roles entre hombre y mujer establecía como derechos intrínsecos el débito carnal, fidelidad y cohabitación; mientras los extrínsecos asentaban la ayuda mutua y asistencia.

Relación entre cónyuges

Mencionó que actualmente la igualdad entre los cónyuges ha transformado las funciones de cada uno argumentado que ambos deben contribuir económicamente a la manutención de la familia. También planteó la idea de que la persona que se dedique de tiempo completo a la organización del hogar debe recibir un sueldo compensatorio.

Analizar las obligaciones de los progenitores constituyó el tema central de la conferencia *Efectos jurídicos del matrimonio en cuanto a la persona de los hijos,* desarrollada por la Mtra. Edith Alicia González Martínez. La académica mencionó como deberes de los padres: preservar la salud, física psicológica y sexual de los menores; procurar su educación, sano esparcimiento, fomentar hábitos positivos, encausar habilidades intelectuales y escolares, determinar límites y normas de conducta, así como formar una adecuada autoestima.

Explicó que la ley señala como hijos a aquellos nacidos durante la vigencia del matrimonio o hasta 300 días después de la disolución, sean o no del marido; por ello se aconseja promover el divorcio en caso de separación de los cónyuges. “Desafortunadamente he visto situaciones en que la madre consigue una nueva pareja y registra a los hijos, producto de esa nueva relación, con el apellido del marido anterior”, comentó.

Establecer capitulaciones matrimoniales evita conflictos en caso de divorcio. *Foto: Internet*

En relación con los bienes indicó que quien ejerce la patria potestad le corresponde administrar los bienes de los menores si les fueron otorgados por herencia, legado o donación; por adquisición fortuita mediante sorteos y concursos. Por el contrario si es fruto de su trabajo se confieren al niño o al joven el manejo de los recursos y el 100 por ciento del usufructo.

Regímenes patrimoniales

Al contraer matrimonio, los cónyuges deben estar conscientes de que su estatus personal y jurídico va a cambiar, en consecuencia, es indispensable determinar el régimen patrimonial bajo el cual estarán casados, mismo que regulará la adquisición de bienes y quién los administrará.

Los regímenes existentes son: sociedad conyugal, en éste, los consortes adquieren propiedad común de los bienes, sin embargo, los contrayentes pueden establecer, mediante capitulaciones matrimoniales, qué pertenencias formarán parte del contrato matrimonial. La separación de bienes, es aquella en la que los esposos conservan la propiedad de los bienes adquiridos previamente a celebrarse el matrimonio y sólo conservan la obligación de contribuir con los gastos básicos, como alimentos.

Cabe destacar que las capitulaciones matrimoniales son los acuerdos establecidos por las parejas y permiten reglamentar la administración de bienes adquiridos antes o durante el matrimonio, explicó la Lic. María de Jesús Torres Sánchez, profesora de Derecho en su conferencia *Efectos del Matrimonio en Relación a los Bienes (Régimen Patrimonial del Matrimonio).*

Rosalba Domínguez y Lucía Pérez.

Representa profesor a México en reunión de valuadores

Por sus aportaciones, comentarios y reflexiones acerca de las inadecuadas estrategias para determinar el valor de equipo obsoleto en las industrias de nuestro país, el ingeniero y especialista en Valuación Inmobiliaria Juan Antonio Gómez Velázquez, docente de Ingeniería Civil, fue condecorado en el marco del *Encuentro Panamericano de Valuadores de Maquinaria e Instalaciones Industriales*, realizado del 22 al 24 de septiembre en Bogotá, Colombia, nación a la que acudió en calidad de único especialista mexicano contemplado en el ciclo de conferencias.

Durante la ponencia titulada *Alternativa analítica para valuar maquinaria adquirida de uso,* a la que asistieron estudiosos del sector procedentes de varias naciones del continente americano, el profesor fundador de esta Facultad externó que en el medio industrial nacional es común encontrar máquinas con determinado tiempo de operación y posteriormente reacondicionadas

Docente muestra reconocimiento. *Foto: Juan Espinosa.*

hacia nuevos requerimientos productivos en el 70 por ciento de la planta industrial mexicana con dificultades económicas a diferencia del resto adjudicado exclusivamente a las empresas transnacionales.

¿Qué destacaría de su intervención?

Tras asistir a este evento pude descubrir que no solamente en la República Mexicana sino en la mayoría de los países latinoamericanos predominan empresas incapaces de adquirir activos completamente nuevos. En consecuencia, se ven obligadas a comprar equipos desechados de su país de origen que son destinados a un mercado secundario prevaleciente entre las naciones en vías de desarrollo. Es cierto que existen técnicas para valuar activos, sin embargo, se pierde de vista que esos procedimientos son para equipos de reciente manufactura.

¿Cómo podrían los alumnos conocer estos temas?

Tenemos un ejército de jóvenes egresados a quienes podríamos dirigir hacia la innovación tecnológica. Necesitamos incentivar en los alumnos una cultura basada en tres premisas fundamentales: estudiar, innovar e investigar. Si ponemos esta semilla seguramente tendríamos resultados en una década con el surgimiento de investigaciones afines a estos temas de gran actualidad.

Juan Espinosa.

Ayuda destinada a Veracruz y Tabasco

El paso del Huracán Karl por los estados de Veracruz y Tabasco generó intensas lluvias en perjuicio del patrimonio de miles de ciudadanos, en consecuencia la comunidad universitaria de la FES Aragón aportó un total de 2 mil 675 kilogramos de diversos productos como alimentos, medicinas, agua embotellada y artículos para la limpieza durante las jornadas de acopio realizadas del 28 de septiembre al 1 de octubre en el patio central del Edificio de Gobierno.

Hasta la mesa de recepción de víveres llegaron paulatinamente las donaciones procedentes de estudiantes, profesores y trabajadores, quienes se sumaron a la colecta general hecha en toda la UNAM a causa de esta emergencia de carácter natural.

Transporte de víveres hacia Ciudad Universitaria. *Foto: Lucía Pérez.*

Primer año de iniciativas conjuntas en la FES Aragón

"Es evidente que los resultados presentados no son producto de una serie de esfuerzos planteados al azar sino de un trabajo serio y de planeación estipulado en el Plan de Desarrollo Institucional", aseveró el Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, al término de la presentación del primer informe de actividades del M. en I. Gilberto García Santamaría González, director de la FES Aragón.

En la ceremonia realizada el 12 de octubre en el auditorio del Centro Tecnológico, a la que acudió en compañía del MC. Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, externó su beneplácito tras constatar que la revisión de planes y programas de estudios es constante, lo cual, dijo, "representa un ejercicio enriquecedor y permite a la comunidad académica replantear los objetivos y perfiles de egreso para beneficio de 17 mil 88 estudiantes".

Dr. Alcocer Martínez de Castro y M. en I. García Santamaría González.
Foto: Juan Espinosa.

Condiciones propicias para la investigación

Gracias al funcionamiento del Centro Tecnológico Aragón (CTA) y a la apertura del Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón (CIMA), agregó que esta Facultad se encuentra en una situación espléndida para concretar proyectos de investigación aplicados al entorno e inmediaciones. Durante su intervención, el M. en I. Gilberto García Santamaría González, director de la FES Aragón, aseguró que "la participación comprometida, colegiada y firme de la comunidad universitaria hizo posible la realización de objetivos específicos, cuyos resultados son favorables, sin embargo, ante los próximos desafíos la invitación está abierta para dar lo mejor de nuestro trabajo y responder con ello a la responsabilidad de ser parte de la Universidad Nacional Autónoma de México".

Juan Espinosa.

Programas institucionales	
Docencia	• **Muestra de la calidad de los programas académicos de Pedagogía y Derecho tras las acreditaciones otorgadas por organismos acreditadores externos.** • **Fortalecimiento del desarrollo de Arquitectura, Pedagogía, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación e Ingeniería Mecánica al ingresar a sus respectivos Comités Académicos de Carrera de la UNAM.** • **Por su excelencia académica, las maestrías y doctorados pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).** • **Mejora educativa a través de la evaluación de planes y programas de estudio en Diseño Industrial, Pedagogía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Arquitectura.**
Investigación Institucional	• **Impulso a la investigación con la labor de profesores de carrera y técnicos académicos adscritos al Centro Tecnológico.** • **Difusión de los conocimientos generados en los estudios académicos a cargo de profesores de carrera.**
Difusión Cultural y Actividades Deportivas	• **Consolidación del nivel deportivo con el octavo campeonato consecutivo de los Juegos InterFES 2009.** • **Acercamiento a la cultura con 1,330 actividades artísticas y culturales a las que acudieron 81,553 personas.**
Vinculación y Proyección	• **Universitarios acrecentaron el prestigio de esta Facultad al ser galardonados en diversos certámenes.** • **Un total de 12 convenios firmados con universidades nacionales y organismos internacionales consolidaron la imagen de esta multidisciplinaria.**
Gestión y Administración Universitaria	• **Mejora de la infraestructura y equipamiento para garantizar condiciones de seguridad, operación e higiene.** • **Empleo eficiente del recurso hídrico como parte de la incorporación al Programa de Manejo, Uso y Reuso del Agua en la UNAM (PUMAGUA).** • **Instauración de un plan de acción en materia de seguridad interna y externa a través de diversas iniciativas referentes al Programa de Protección Civil.**

Festejan 25 aniversari

Experiencias maravillosas atendiendo a niños, adolescentes y adultos con problemas de discapacidad intelectual o aprendizaje son el resultado de 25 años de existencia del Programa Psicopedagógico de Servicio Social, cuya celebración tuvo lugar el 14 de octubre en el auditorio Pablo Ortiz Macedo.

La inauguración estuvo a cargo del Mtro. Pedro López Juárez, secretario general de la FES Aragón, quien se manifestó satisfecho al poder apreciar el progreso de los alumnos beneficiarios del programa en aspectos como psicomotricidad, autosuficiencia, socialización y en el área académica. Cabe señalar que para muchas personas atendidas en el Psicopedagógico, éste constituye el único medio donde pueden recibir educación, ya que por diversos motivos no han sido admitidos en escuelas que atiendan los requerimientos de educación especial.

Orquesta de jóvenes del CEDAC.

Personas comprometidas con la causa

Como parte de los festejos del 25 aniversario del programa, se contó con la presencia de invitadas especiales que dictaron la conferencia *Modelos de Atención para las Personas con Discapacidad Intelectual*, la primera en participar fue la Lic. Claudia Murillo Arvizu, coordinadora del área de evaluación de la Confederación Mexicana de Organizaciones a Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE), institución que tiene una trayectoria de 32 años y tiene como misión la inclusión laboral de los individuos con capacidades diferentes.

Brindar atención educativa integral, apoyo psicológico y talleres productivos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y formar profesionales sensibles, son los objetivos que rigen el Centro de Investigación y Servicios de Educación Especial (CISEE), dirigido por la Lic. Raquel Jelinek Mendelson.

Mientras que en el Centro de Educación Down A. C. (CEDAC), la creación de un programa psicopedagógico ha generado resultados extraordinarios, ejemplo de ello es la orquesta juvenil y La Casita CEDAC, en la que jóvenes con dicho padecimiento comercializan el pan y las galletas que fabrican, expuso la Lic. María del Carmen Mejía Rojas, directora de la fundación.

Reconocen noble desempeño

Durante dos décadas y media, el Programa Psicopedagógico ha sido seleccionado para representar a esta multidisciplinaria ante las escuelas y facultades de la UNAM, sus prestadores de servicio han sido distinguidos con el reconocimiento *Servicio Social de Honor* y el premio *Gustavo Baz Prada.* Su modelo de trabajo fue seleccionado para ser expuesto en el Cuarto Coloquio Internacional sobre Servicio Comunitario y en 2006 representaron a esta multidisciplinaria en la conmemoración del 70 aniversario del servicio social de la UNAM.

En el Psicopedagógico han realizado su servicio 460 personas, actualmente 56 alumnos son atendidos por 26 universitarios y 20 estudiantes del laboratorio de educación especial que realizan prácticas profesionales, coordinados por el Psicólogo Luis Carrasco Núñez, la Dra. María Teresa Barrón Tirado y la asesoría pedagógica de la Lic. Verónica Solís Soto.

Dones y capacidades singulares

Otra actividad organizada por el Programa Psicopedagógico de Servicio Social fue la representación teatral *Nace una Psicopedagoga*, historia que cuenta el proceso de formación profesional de los estudiantes de Pedagogía al incorporarse a este espacio.

Música y baile complementaron las actividades histriónicas preparadas por los alumnos y prestadores de servicio con motivo de los 25 años de creación del Psicopedagógico, quienes además montaron una exposición de periódicos murales y productos elaborados por los jóvenes que acuden al programa.

La discapacidad no es una situación que pertenece únicamente al niño sino que se puede generar por condiciones del contexto en el que éste se desenvuelve,

o del Psicopedagógico

Productos elaborados por alumnos del Psicopedagógico.

Entrega de reconocimientos. *Fotos: Lucía Pérez y Juan Espinosa.*

indicó el Lic. Fernando Aguilar Fernández, maestro de apoyo en el departamento de Educación Especial en el Valle de México de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), durante su ponencia titulada *La inclusión es colaboración.*

Agregó que las aptitudes sobresalientes, el autismo, la sordera, la hipoacusia (pérdida parcial de la capacidad auditiva), la discapacidad intelectual, motriz y múltiple, la ceguera y la baja visión precisan necesidades educativas especiales capaces de garantizar atención específica al estudiante.

Testimonios de prestadores

Un cambio en la visión personal gracias al desarrollo de su sensibilidad y apreciación acerca de las diversas funciones realizadas en calidad de prestadores de servicio social fueron los elementos que Abigail Castañeda, Guillermo Olmos, Elia Zarza, Alejandra Tapia, Diana Marín y Selene Lozano, egresados del Programa Psicopedagógico, consideraron trascendentales para contribuir a la solución de problemas de lenguaje, conducta y lento aprendizaje.

Gracias a la convivencia cercana y cotidiana con infantes susceptibles a algún tipo de discapacidad, los seis universitarios manifestaron que la experiencia les resultó sumamente gratificante, sobre todo porque al desconcierto inicial de la trascendencia social de este proyecto siguió el convencimiento pleno de la importancia de proporcionar seguridad y capacidades específicas a los infantes para desenvolverse de manera habitual sin permanecer relegados.

Al respecto, Guillermo Olmos expresó que luego de su incursión en la docencia de nivel bachillerato pudo aplicar los conocimientos adquiridos durante su estancia en el Programa Psicopedagógico para percatarse de que ante los indicios de problemas de aprendizaje en los alumnos el recurso menos recomendable es el castigo. Lo conducente, comentó, es colaborar con los padres de familia y ser pacientes en la atención de las causas verdaderas de dicho comportamiento.

Experiencias inolvidables

La participación de los estudiantes de Pedagogía en el Programa Psicopedagógico es recomendable porque el conocimiento jamás es absoluto, comentó Diana Marín, quien concluyó las intervenciones señalando que “dicha carrera no es sólo en y para el aula, sino que se lleva en el corazón y con ella se practica”. La voz de los padres también encontró eco durante la festividad gracias a las palabras de Modesto Hernández y María Elena Zaragoza, quienes confirmaron que su hija Daniela pudo leer, escribir y aprender matemáticas de mejor manera a partir de su llegada al Programa Psicopedagógico. Como muestra de tal afirmación, la niña expresó mientras leía: “Yo quiero dar las gracias a todos por toda la ayuda que me han dado para salir adelante”.

Aplausos y abrazos fueron el preámbulo para la interpretación de *La risa de las vocales* y *El baile del calentamiento* con la participación de prestadores de servicio social y alumnos del Programa Psicopedagógico, quienes recibieron reconocimientos de participación.

Lucía Pérez y Juan Espinosa.

Abogados analizan Derecho Internacional

Docentes de esta multidisciplinaria expresaron opiniones, observaciones y conocimientos durante el ciclo de conferencias de Derecho Internacional y Comercio Exterior, celebrado los días 4, 6 y 8 de octubre en el auditorio José Vázquez Ramírez a iniciativa del seminario homónimo a cargo del Mtro. Antonio Reyes Cortés, con el propósito de aclarar dudas y contribuir a la formación profesional de la comunidad estudiantil.

Ante la interrogante acerca de qué es una institución de carácter internacional, la Lic. Érika Ivonne Parra Rodríguez explicó en su ponencia que ésta consiste en una organización establecida por un tratado, fuente directa del Derecho Internacional, donde dos o más Estados son miembros con el propósito de la colaboración para el manejo de temas económicos, culturales, sociales y humanitarios.

Hablar de *La Corte Penal Internacional* implica referirse al enjuiciamiento del individuo a quien se atribuye los delitos que afectan el interés del Estado como son genocidio, lesa humanidad, crímenes de guerra y delito de agresión. Además de que la conducta del ser humano tiene un sentido de afectación universal, señaló el Lic. Enrique García Calleja.

Organismos con colaboración en la ONU

Mantener la paz y seguridad internacional, así como fomentar vínculos de amistad y cooperación en la solución de problemas entre los países, son algunos propósitos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), instaurada el 24 de octubre de 1945, misma que está regida bajo los principios de igualdad, buena fe, cordialidad, respeto y ayuda mutua, señaló la Lic. Claudia Corona Cabrera en *Los organismos especializados en la ONU*.

En *La Unión Europea como organismo Internacional* la Lic. Ana Laura Acuña Hernández, manifestó que para evitar una tercera guerra mundial los gobernantes europeos se vieron en la necesidad de tender lazos de cooperación y desarrollo conjunto en todo ese continente. Por tal motivo, se crea la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA), primera organización que agrupa a Francia, Alemania Occidental, Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos, para contribuir al equilibrio económico de los Estados miembros, fomentar el empleo y hacer homogéneo el nivel de vida de sus ciudadanos.

A través de los años, los seis miembros de CECA firmaron un tratado que funda la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM) y la Comunidad Económica Europea (CEE), creados con las mismas bases de ideología política para la unificación paulatina de Europa, explicó.

Asociaciones sin fines de lucro

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) son aquellas que la sociedad civil conforma con la finalidad de solucionar problemas en materia de salud pública, desarrollo económico, cultura, derechos humanos, ecología, además de brindar ayuda humanitaria. Éstas deben operar de manera no lucrativa, en consecuencia, son financiadas por personas físicas a través de donativos, el Estado, la administración pública, organismos internacionales u otras ONG, explicó la Lic. Regina Rojas García.

El Mtro. Antonio Reyes Cortés, en su intervención titulada *México: sede de delegaciones de organismos internacionales* enlistó varias organizaciones como el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras, que sirven como posibles temas de tesis e hizo una invitación a integrarse al seminario de Derecho Internacional que comenzará en febrero próximo.

Redacción.

Se conmemoran 65 años de la ONU. *Foto: Lucía Pérez.*

En vísperas nuevo convenio con el INAH

Público asistente. *Foto: Lucía Pérez.*

Con el propósito de generar un nuevo convenio entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la FES Aragón, que incluya la elaboración de un modelo en 3D de la zona arqueológica de Xochicalco, se llevó a cabo en la sala Ixtli de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGCTIC), la proyección de imágenes tridimensionales de Teotihuacan, producto de trabajos anteriores.

Durante una hora, el arqueólogo Marco Antonio Santos, director de dicha zona, pudo observar parte del material que se desarrolló para Teotihuacan. Este hecho, marcó el inicio del proyecto de reconstrucción virtual de Xochicalco.

Pormenores del trabajo a realizar

Posteriormente, el Mtro. Roberto Pliego Martínez, docente de esta Facultad, el Mtro. José Luis Villareal Benítez, jefe del departamento de visualización de DGCTIC, la Dra. María Teresa García García, el arqueólogo Antonio Santos, investigadores y directivos de la oficina de medios de información del INAH, se reunieron en el centro cultural de la Casa del Académico durante tres horas, en donde abordaron los pormenores del proyecto.

Se acordó que para la reconstrucción virtual de Xochicalco se desarrollarán los elementos arquitectónicos, el observatorio, entierros que los arqueólogos han localizado y 10 piezas que se encuentran en el museo de la zona arqueológica.

Cabe destacar que esta Facultad es la primera que desarrolla modelos virtuales arqueológicos ya que dicho ámbito no había sido explotado antes.

Lucía Pérez.

Arquitectos festejan su día con evento internacional

En conmemoración del Día Internacional de Arquitectura y el Nacional de Arquitectos la División de Humanidades y Artes de la FES Aragón organizó el primero de octubre la transmisión por videoconferencia del coloquio *México y América Latina. 200 años de raíces comunes en arquitectura*, congregando a profesores y alumnos desde temprana hora en el auditorio del Centro Tecnológico para presenciar las ponencias.

El Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México fue sede de tal acontecimiento inaugurado por el rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles quién remarcó los beneficios que esta profesión ofrece a la sociedad, “su trabajo está en la vida cotidiana, nos hace sentir parte de una colectividad, nos da resguardo familiar e individual y nos permite, mediante los espacios colectivos que se generan, tener una mejor vida en sociedad”.

En el panel magistral personajes con presencia a nivel internacional como los Arquitectos Pedro Ramírez Vázquez, Agustín Hernández Navarro, Carlos Mijares Bracho y el Dr. Xavier Cortés Rocha, nutrieron a las nuevas generaciones con sus aportaciones, subrayando la obligación de adecuarse a las necesidades actuales para crear espacios óptimos y con un alto grado de funcionalidad, a través de la evolución de la técnica y el pensamiento.

Posteriormente, en la conferencia *Latinoamérica. 200 años de raíces comunes en arquitectura,* expertos de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Paraguay y México mostraron las aportaciones e influencias de cada uno en esta región. Finalmente se entregaron los Premios CAM-SAM Bicentenario al Mérito Profesional y Jóvenes Arquitectos.

Guadalupe Murillo.

Sede del festejo. *Foto: Cortesía División Humanidades y Artes.*

Consumirla es fomentarla

En el tránsito diario es común encontrar la prodigiosa oferta que por una módica cantidad pone en manos del consumidor una colección completa de música, el reciente estreno cinematográfico, videos musicales, cursos de inglés, documentales, series, dibujos animados y mucho más. Dentro y fuera de las estaciones del metro, en mercados, tianguis y hasta en puestos improvisados en cualquier esquina se puede adquirir entretenimiento barato de dudosa procedencia.

Los consumidores, conscientes de que dicha acción perjudica a la industria regida por la legalidad, se desconocen los verdaderos alcances de esta actividad ilícita, quién está detrás de ella y cómo repercute en la sociedad.

Reportaje

¿Por qué piratería?

Es habitual el uso del término piratería para referirse a la copia de obras sin el consentimiento del titular, el empleo del vocablo pretender hacer un paralelo a las reproducciones ilegales de un fonograma, de un filme o de una marca sin autorización del autor. Se refiere a actividades que causan daño comercial.

En el caso específico de la industria musical se identifican cuatro categorías:

Física: elaboración o distribución de copias de grabaciones de sonido en soportes físicos. Generalmente son compilaciones de un artista o un género específico.

Falsificaciones: son grabaciones hechas sin el permiso requerido, empacadas para parecerse al original; se reproducen marcas y logotipos para engañar al consumidor, quien en primera instancia incurre en la falsa idea de que compró un producto legítimo.

Grabaciones en vivo no autorizadas (Bootleg): son grabaciones de conciertos no autorizadas de interpretaciones o transmisiones en vivo.

Piratería por Internet: cada día hay más individuos que descargan canciones de sitios ilegales o utilizan los sistemas P2P para intercambio de música grabada sin autorización para almacenarla en la computadora y posteriormente grabarla en un disco compacto.

El carácter de delito

De acuerdo con información difundida en el portal de la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas A.C. (AMPROFON), la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (International Federation of the Phonographic Industry IFPI), organismo que representa a la industria discográfica a nivel mundial con sede en Londres Ingla-terra, difundió en enero de 2010 un detallado informe en el cual establece que la piratería forma parte del conjunto de actividades controladas por el crimen organizado.

El documento señala que la reproducción, almacenamiento y comercialización de fonogramas sin autorización de los titulares de los derechos es considerada como tal porque involucra uso de violencia, intimidación o corrupción e implica la participación de más de tres personas.

Para frenar esta actividad en nuestro país, la Cámara de Diputados aprobó el 6 abril de 2010 las reformas a los artículos 429 del Código Penal Federal y el 223 Bis de la Ley de la Propiedad

Industrial a efecto de perseguir los delitos contra la propiedad intelectual. Prueba de ello son los operativos realizados en Tepito, en donde se han incautado grandes cantidades de discos compactos grabados, drogas y armas de guerra de uso exclusivo de la Fuerza Armada.

A quién afecta la venta ilegal

En el cargo de Director General de la Asociación Protectora de Cine y Música (APCM), organismo encargado de proteger los derechos de estudios de cine y productores de fonogramas, el Lic. Jaime Campos Vázquez asegura que comprar un disco pirata no sólo afecta a los productores, autores, intérpretes o ejecutantes. Considera que éste es un delito pluriofensivo por afectar a varias víctimas una de ellas el Estado Mexicano que deja de percibir los impuestos que por ley deberían pagarse, otros son los jóvenes mexicanos quienes no pueden encontrar un puesto de trabajo generado por la industria legalmente constituida, una más es la cultura mexicana que dejará de exportarse al mundo.

"Lo que estamos consiguiendo es una carencia de valores ya que nos convertimos en consumidores transgrediendo la ley, un país que no respeta su ordenamiento jurídico está condenado a seguir siendo de tercer mundo. La Procuraduría General de la República como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial han desplegado todos su esfuerzos para combatirla, sin embargo, la sociedad ha contribuido a este escenario tan crudo y árido. Por ello es responsabilidad de toda la sociedad corregir estos patrones de conducta", opinó al respecto.

Fotos: Internet.

Datos adicionales

Según información proporcionada por el Lic. Jaime Campos Vázquez, director de la Asociación Protectora de Cine y Música con sede en la Ciudad de México:

- En la República Mexicana siete de cada 10 discos musicales que se venden son piratas. En el caso de películas se reportan 9 de cada 10.
- La pérdida anual es de 400 millones de dólares para la industria fonográfica. En el rubro cinematográfico alcanza los 483 millones de dólares para producciones extranjeras y 43 millones de dólares para las nacionales.
- En Internet se ha tenido un crecimiento desmesurado en los últimos tres años de 4 millones a 5 mil 600 millones de artículos descargados en la red por medio de páginas web, foros, redes sociales programas punto a punto, blogs, sistemas home delivery, subastas virtuales, etcétera.

CONVOCATORIA

La Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública
La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CONVOCAN AL

1er CONCURSO NACIONAL de SPOTS DE RADIO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ANUIES · COMAIP · BENEMÉRITA

B A S E S

I.- OBJETIVO
Elaborar un spot de radio en donde se muestre la importancia y la utilidad de la transparencia y el acceso a la información pública para la sociedad, con el propósito de ser utilizado en cada entidad como parte de la campaña publicitaria de los órganos garantes del país.

II.- COMITÉ ORGANIZADOR
El Comité Organizador será integrado por los miembros de la Comisión de Comunicación Social de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) y por el representante de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).

III.- PARTICIPANTES
La participación en el Concurso de Spots estará abierta a todos los estudiantes universitarios de licenciatura y postgrado mayores de 18 años que cursen sus estudios en:

- Universidades públicas
- Universidades privadas
- Escuelas Técnicas de nivel superior

IV.- CARACTERÍSTICAS

1.- La duración de los spots, deberá ser de 20 ó 30 segundos. El tema estará enfocado a la "promoción y utilidad de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública en México".

2.- Se podrá registrar un spot por participante, mismo que deberá demostrar estar inscrito en alguna institución de Educación Superior de la República Mexicana en el ciclo escolar en curso.

3.- Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos.

V.- RECEPCIÓN DE TRABAJOS

1.- La recepción de los spots será a partir del día treinta de agosto de dos mil diez y se cerrará la convocatoria el día veintinueve de octubre de dos mil diez. Una vez recibidos, éstos no podrán ser retirados del concurso.

2.- Los trabajos serán entregados en la institución educativa a la que pertenece el participante; posteriormente deberá ser remitido por ésta al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), ubicado en la calle La Morena no. 865, Col. Navarrete Poniente, C.P. 03020, delegación Benito Juárez, México, D.F.

3.- El Comité Organizador no asumirá gasto alguno generado por el envío de los materiales, ni se hará responsable de posibles daños o pérdidas ocurridas durante el trayecto.

4.- Cada participante deberá entregar tres copias en Disco Compacto con el archivo en formato MP3, acompañado de una ficha técnica y sinopsis del proyecto.

5.- El proyecto deberá entregarse en un sobre cerrado en el cual se incluirán los siguientes datos y documentación:

- Nombre(s) y apellidos del autor.
- Correo electrónico.
- Teléfono
- Domicilio
- Copia de credencial vigente de la institución de educación superior o técnica superior de la República Mexicana o constancia de estar inscrito en una institución de Educación Superior o Técnica Superior de la República Mexicana.
- Carta de sesión de derechos, que deberá estar llenada y firmada por el participante.

VI.- JURADO Y CALIFICACIÓN
1.- El jurado calificador estará compuesto por: un representante de la COMAIP, un representante de la ANUIES y tres destacados comunicadores y/o líderes de opinión.

2.- El jurado se reserva el derecho de hacer las menciones especiales que considere pertinentes.

3.- El fallo del jurado será inapelable.

VII.- EVALUACIÓN

1.- Los trabajos serán evaluados de acuerdo con su apego a lo establecido en la presente convocatoria y será motivo de descalificación la falta u omisión de alguna de las características señaladas.

2.- Los criterios de evaluación serán en función de su coherencia, objetivo, contenido, mensaje, originalidad, calidad, producción y edición.

VIII.- RESULTADOS

1.- El resultado se dará a conocer el día quince de noviembre de dos mil diez mediante un comunicado de prensa, el cual aparecerá publicado en la página de Internet de la COMAIP: www.comaip.org.mx.

2.- La ceremonia de premiación será el día treinta de noviembre de dos mil diez en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

IX.- PREMIOS

1.- El premio para los tres mejores spots de radio consistirá en la utilización de éstos, de acuerdo a las necesidades de difusión de los órganos garantes de la República Mexicana, en las campañas publicitarias.

2.- Adicionalmente se otorgará un estímulo monetario al primer lugar, correspondiente a la cantidad de: $20,000.00 (veinte mil pesos M/N), al segundo lugar la cantidad de $10,000.00 (diez mil pesos M/N) y al tercer lugar la cantidad de $5,000.00 (cinco mil pesos M/N); premios otorgados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán (INAIP).

3.- La ANUIES otorgará reconocimientos a los ganadores del concurso.

4.- En caso de que haya más de dos autores en el trabajo ganador, tanto el reconocimiento como el estímulo económico, se darán a quien haya registrado el trabajo, mismos que se entregarán en la ceremonia de premiación.

X.- DISPOSICIONES GENERALES

1.- Todos los participantes en el Primer Concurso de Spots de Radio cederán los derechos de uso y reproducción de los trabajos presentados a las Comisiones e Institutos de Acceso a la Información de la República Mexicana, sin compensación económica adicional, mismos que podrán hacer uso de ellos para fines de difusión.

2.- Las Comisiones e Institutos de Acceso a la Información Pública de la República Mexicana quedarán en libertad de transmitir en los medios que consideren pertinentes, así como de utilizar los spots de radio que hayan participado en el concurso, sin obtener remuneración alguna por ello.

3.- Los Discos Compactos de los Spots de Radio y los sobres que contengan los datos del autor, no serán devueltos a las personas que participen en el concurso.

4.- La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde única y exclusivamente a la COMAIP.

*Notas: Las fechas establecidas en esta convocatoria podrán estar sujetas a cambio. La Carta de sesión de derechos y la convocatoria se encuentran a disposición en la página de Internet de la COMAIP.

www.comaip.org.mx

Participación de alumnos de Comunicación. *Foto: Angélica Duardo*

Internet en pro de los Derechos Humanos

Las redes sociales como Google Earth, Twitter y Facebook se han convertido en una poderosa arma de difusión, es por ello que el 11 de octubre en la Galería Diego Rivera de esta Facultad se presentó el filme *10 tácticas para transformar información en acción*, organizado por la Coordinación de Servicios a la Comunidad.

Es un documental que muestra los testimonios de actores sociales en países en vías de desarrollo utilizando herramientas basadas en tecnología digital en sus actividades de comunicación, defensa de derechos y participación social para generar un cambio en sus colectividades; presenta novedosos casos internacionales del uso de web social, video, telefonía móvil y sitios de reporteo ciudadano. Fue creado por Tactical Technology Collective y en México se promueve en conjunto con la Red Iberoamericana para el Desarrollo Sustentable (REDDES).

Después de la proyección los estudiantes universitarios compartieron con el M. C. Juan Manuel Casanueva, director de Desarrollo Institucional de REDDES una variedad de opiniones y sugerencias. Los temas en común fueron la importancia que tiene el uso del Internet para difundir información, la manera como la gente sin ser periodista difunde lo ocurrido en su localidad y la importancia que genera este tipo de redes sociales y el efecto que crea en los gobiernos del mundo, tal es el caso del premio Nobel de la Paz, Liu Xiaobo quien cumple una condena de once años por incitar a la subversión contra el Estado Chino, donde los cibernautas se han mostrado a favor de su liberación, al igual que los mandatarios de diversos países inconformes con la reclusión de dicho personaje.

Angélica Duardo.

Se atienden necesidades de los universitarios

Como parte de las acciones propuestas por la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, en esta Facultad se realizó el registro para personas con capacidades diferentes, efectuado durante el mes de octubre por el Servicio Médico a efecto de identificar a profesores, alumnos y personal académico con alguna discapacidad.

Un total de 50 personas acudieron a llenar un cuestionario con sus datos personales, tipo y causa del padecimiento. Otros aspectos relevantes incluidos en el registro fueron los incisos destinados a conocer si los participantes necesitaban de equipo especial (muletas, bastón, silla de ruedas) para dirigirse a los salones, biblioteca o laboratorios, entre otros. También, en caso de su canalización previa a una terapia, se les solicitó especificar de qué tipo era.

Registro para mejor atención

La coordinadora de Servicios a Comunidad de la FES Aragón, Lic. Berenice Cano Santos, mencionó que el censo se aplicó con la finalidad específica de conocer el perfil de cada uno de los registrados, establecer comunicación directa para estar al tanto de sus necesidades, dar a conocer los beneficios del uso de recursos y servicios existentes en la Universidad, mantenerlos actualizados en los talleres de actividades culturales e incentivar su participación deportiva de acuerdo con sus capacidades.

Rosalba Domínguez.

Registro para identificación de alguna discapacidad. *Foto: Rosalba Domínguez.*

Pedagogía se incorpora a la ANEFEP

La Licenciatura en Pedagogía recibió el 27 de septiembre la carta de aceptación como integrante de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía (ANEFEP), durante la XI asamblea ordinaria, celebrada en las instalaciones de la Universidad Anáhuac México Norte.

El maestro Modesto Lujano Castillo, jefe de la carrera, recibió la carta de aceptación de manos de la Mtra. María Elena Barrera Bustillos, presidenta de la asociación.

En entrevista el Mtro. Lujano Castillo comentó que las referencias que influyeron para la aprobación fueron el trabajo conjunto de los integrantes de la Licenciatura y del Posgrado en Pedagogía de esta Facultad, la calidad de los programas de estudio y la certificación obtenida en 2009 ante el Comité de Evaluación para Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE).

La ANEFEP se constituyó en 2006 y a partir de entonces sus integrantes se reúnen dos veces al año, donde representantes de las escuelas de Educación y Pedagogía comparten la información que se genera acerca de los cuerpos académicos que forman parte de las Escuelas y Facultades afiliadas a la Asociación y así impartir dichos estudios con mayor calidad.

En este sentido, también se abren vínculos de intercambio estudiantil entre los colegios pertenecientes a la asociación. En las opciones de movilidad están la Universidad Veracruzana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Autónoma de Yucatán, entre otras.

Guadalupe Murillo.

Nuevo material de consulta para internacionalistas

Interesada en divulgar bibliografía especializada ubicada en un contexto global actualizado, la jefatura de carrera de Relaciones Internacionales organizó la presentación del libro *Paz y Seguridad y Desarrollo;* publicación coordinada por el Dr. Edmundo Hernández-Vela Salgado, profesor Emérito y Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

El evento tuvo lugar el 6 de octubre en el salón A-116, se contó con la presencia de la Dra. María del Pilar Ostos Cetina, el Dr. Carlos Eduardo Levy Vázquez y la Mtra. Alba Gabriela Cabriada Jarquím, docentes de la licenciatura quienes expresaron sus comentarios acerca del contenido de la obra.

La Mtra. Cabriada Jarquím mencionó que en el texto se integra el trabajo de sociólogos, politólogos, abogados e internacionalistas cuyas investigaciones abordan el tema de la seguridad en diversas esferas. Por su parte la Dra. Ostos Cetina comentó que este escrito es de gran valor ya que los análisis de especialistas sudamericanos permiten conocer la situación imperante en Brasil o Argentina.

En su intervención el Dr. Levy Vázquez expresó que la obra refleja el sentido humanista del autor quien ha dedicado más de 40 años a las relaciones internacionales.

Para finalizar el Dr. Hernández-Vela Salgado dijo que el trabajo es resultado de casi ocho años de recopilación y selección del material y de intensos debates entre profesores y alumnos con invitados especiales y miembros del proyecto para obtener una gama de aportaciones que enriquecieran la publicación.

Rosalba Domínguez.

Alumnos conocieron la obra del Dr. Hernández Vela - Salgado.
Foto: Rosalba Domínguez.

Librería, un abanico de autores, pensamientos y editoriales

Brindar un servicio de calidad a profesores, alumnos y trabajadores, así como beneficiar a la población ofreciéndole precios accesibles, son los principios que desde hace 35 años rigen el funcionamiento de la Librería de la Facultad, lugar que alberga todo tipo de materiales académicos necesarios para el desarrollo de las asignaturas impartidas en las 15 licenciaturas y Posgrados.

Ésta surge como un espacio de difusión y venta de materiales bibliográficos para uso interno como temarios y libros de idiomas publicados por esta multidisciplinaria, por tal motivo requería poco espacio y estaba ubicada en el área que actualmente pertenece al almacén. Su transformación a librería se dio hace aproximadamente 16 años, cuando se comenzó a introducir material de distintas editoriales.

Adicionalmente, docentes de la Facultad ya habían generado algunas publicaciones como antologías, apuntes, cuadernos de trabajo y apoyo, al mismo tiempo que se incorporan otras casas editoriales con base en la demanda bibliográfica que solicitan los profesores para el desarrollo de las asignaturas que imparten.

La Librería ofrece títulos de interés general.

Breviario

A partir de ese momento, la Librería se establece en la planta baja del edificio A4 a un costado de la sala 1 de Fundación UNAM con una ubicación privilegiada que permite a estudiantes adquirir determinada publicación de su agrado.

Alumnos de derecho, principales clientes

El criterio de compra de la actual administración está basado en determinar el material bibliográfico de interés y utilidad tanto para profesores como alumnos a razón de las carreras y posgrados impartidos en la FES, lo que evita pérdidas.

El objetivo primordial es que la comunidad encuentre en la institución el espacio de compra de los textos que necesita y beneficiarse mediante un descuento autorizado por consejo editorial, correspondiente al 10 por ciento.

La Librería comercializa sólo los productos que el consumidor solicita, motivo por el cual, el comportamiento de venta varía cada semestre. Sin embargo, los códigos, leyes y Constitución Política son los títulos más comprados ya que la población estudiantil de Derecho es la que requiere los materiales de manera obligatoria, en consecuencia, encabeza la lista de clientes.

En ella, se consiguen desde obras elaboradas por los profesores de carrera, documentos de trabajo hasta obras coeditadas por la FES o la UNAM con otras editoriales.

Otro espacio abierto en la Librería es la venta de artículos PUMA como playeras, tazas, calcetas, chamarras, gorras, chalecos, carpetas y mochilas; con la finalidad de fomentar el sentido de pertenencia e identidad, asimismo se generan ingresos extraordinarios.

También se comercializan audio libros, en los que se manejan obras clásicas de la literatura mundial como *El Principito, Los Diálogos de Platón* o *La Ilíada* lo que permite ofrecer al consumidor una alternativa a la impresa; o textos de autores reconocidos, entre ellos, Gabriel García Márquez, Erich Fromm y Sigmund Freud.

Lucía Pérez.

Los artículos PUMA fomentan la identidad.
Fotos: Lucía Pérez.

Docencia y dedicación al conocimiento

"La aportación de experiencias de la comunidad mantendrá el espíritu de competitividad"

Con más de 25 años de trayectoria docente en la FES Aragón, el Dr. Hugo Luis Sánchez Gudiño difunde su saber y contribuye a la formación de jóvenes universitarios. Su labor en el Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) le permite aportar soluciones a problemas de interés nacional como es la violencia entre los jóvenes, uno de los temas de gran impacto nacional.

En ese sentido, el profesor titular "C" de tiempo completo definitivo en la carrera de Comunicación y Periodismo con estudios de maestría y doctorado en Ciencias de la Comunicación y Ciencias Políticas, respectivamente, consideró que compartir conocimientos pero sobre todo aportar soluciones a problemas específicos, constituye el principal desafío durante la realización de sus investigaciones efectuadas de manera simultánea a la docencia.

¿Cómo impacta su labor docente en los alumnos?

La actividad de comunicador demanda la publicación de artículos en revistas, diarios y blogs; participar en foros y congresos; y plasmar algunas de mis contribuciones en un libro. Dichas labores combinadas con la docencia permiten que mis alumnos estén informados acerca de la agenda política nacional, vinculen sus tareas escolares con estos temas, crezca su interés por la investigación y se involucren en el vertiginoso mundo de los medios de comunicación.

Aunado a esto, *Comunicación y Democracia. Reflexiones sobre el nuevo escenario mediático y legal de los medios de comunicación en México*, último libro que coordiné, aborda tres temáticas que actualmente están en la agenda de los medios y en el plan de estudios; la ley de transparencia del IFAI, Televisa como una empresa socialmente responsable y la ley electoral, información que no puede pasar desapercibida en esta carrera, donde cursé mis estudios de licenciatura.

¿En qué han cambiado las nuevas generaciones de alumnos?

Se han vuelto exigentes en términos de globalización, motivo por el que los profesores requerimos actualizarnos y dominar las herramientas tecnológicas. Mi mayor aspiración como profesor consiste en consolidar la carrera de Comunicación y Periodismo para posicionarla y que esté en un ámbito de competitividad.

Ser de las mejores 10 universidades del país donde se imparte la carrera tiene que ver con el compromiso no sólo de los profesores sino de toda la comunidad estudiantil para incidir favorablemente en el incremento de las oportunidades de empleo para los egresados.

¿Cuál es su misión en la ALAIC?

Recientemente me designaron coordinador del Grupo de Trabajo e Investigación de Comunicación Política de Asociación Latinoamericana de los investigadores de la Comunicación (ALAIC). Esta participación tendrá como objetivo continuar el análisis de los principales problemas comunicativos y sociales de la región latinoamericana y reconocer los enfoques y prácticas de investigación que las escuelas de comunicación latinoamericanas cultivan para dar respuesta a las emergencias.

Guadalupe Murillo.

Voces académicas

Hugo Sánchez Gudiño

Escenario cultural

Mosaico de danza barroca en *Otrora hoy*

Reminiscencias barrocas evidenciadas en la música, vestimenta, danza y diálogos crearon un ambiente característico de la sociedad europea perteneciente a los siglos XVII y XVIII sobre el escenario del Teatro José Vasconcelos, sede de la presentación de *Otrora hoy*, espectáculo contemporáneo de danza barroca llevado a cabo el 8 de octubre por el grupo *La Forlana*, a cargo de Magdalena Villarán desde 2006.

Después de la tercera llamada y la penumbra momentánea previa al inicio de la representación dividida en dos actos, los espectadores congregados en este recinto universitario, con dos décadas y media avocadas a la difusión cultural, se involucraron en un recorrido visual y auditivo para evidenciar la recreación de la corriente barroca sin perder actualidad dado el colorido imperante en escena.

Sonidos de violines armonizados con los movimientos dancísticos de seis bailarines fueron el preámbulo con duración aproximada de 25 minutos para la segunda parte del programa dedicada a la representación de *El juicio de Paris,* mito de procedencia griega que ilustró el origen de la Guerra de Troya acompañado con música del director de orquesta ruso Igor Stravinski, uno de los músicos más destacados durante el siglo XX.

Fue precisamente en ese instante cuando la actriz Rebeca Villacorta escenificó un monólogo para advertir el aburrimiento prevaleciente entre los dioses griegos, quienes están condenados al fragor de la existencia en un mundo lleno de apariencias.

En dicho contexto, Nora Manneck, Martha Elena Welsh y Magdalena Villarán dieron vida a Atenea, Hera y Afrodita, tres divinidades femeninas involucradas en rencillas, discusiones y polémicas constantes para definir quién es la más bella.

Monólogo previo al *Juicio de Paris. Foto: Juan Espinosa.*

Juan Espinosa.

Brainkiller concierto de jazz en Aragón

Brian Allen y Hernán Hecht. *Foto: Angélica Duardo.*

La UNAM a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y su Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria presentó en el Teatro José Vasconcelos de esta multidisciplinaria el concierto de Jazz Contemporáneo *Arte al paso* del grupo *Brainkiller* el 14 de octubre.

Alumnos de distintas licenciaturas acudieron a disfrutar de un recital compuesto de aproximadamente 12 melodías en donde el trío conformado por Brian Allen, Jacob Koller y Hernán Hecht crearon un ambiente único y sorprendente, utilizando objetos como sonajas, materiales de plástico y campanas para dar un toque diferente a sus interpretaciones, además de jugar con los sonidos y silencios. Su influencia musical se ve reflejada por artistas como Led Zeppelin, Xenakis y Cobain que transportan a paisajes hipnóticos que van del jazz libre, hacia la neo-clásica y los territorios del arte-rock.

Con un vestuario novedoso, bata blanca, peluca y lentes obscuros, Brian Allen, es un compositor cuyas obras incluyen conjuntos de viento y percusión, así como electrónica. De nacionalidad japonesa, Jacob Koller comenzó a estudiar piano clásico a los 4 años, ha tenido grandes elogios unánimes por sus composiciones innovadoras y su interpretación de piano tradicional.

Hernán Hecht nació en Buenos Aires, Argentina, pero actualmente vive en México, sus últimos conciertos han sido al lado de *Cráneo de Jade*, Nicolás Santilla, entre otros y es parte de los grupos de Ely Guerra, Ximena Sariñana y Natalia Lafourcade.

Angélica Duardo.

FUERZA PUMA

Racha victoriosa de Aragón en InterFES

Durante la primera quincena de octubre, los deportistas de la FES Aragón tuvieron un desenvolvimiento satisfactorio tras disputarse las jornadas 6 y 7 de los Juegos InterFES ante Zaragoza e Iztacala, facultades que perdieron un total de 13 partidos contra los representativos de esta multidisciplinaria avocados a la conquista de un objetivo común: el campeonato del certamen.

En el inicio de las competencias programadas el 5 de octubre en instalaciones deportivas de esta Facultad, las jugadoras locales de futbol nueve asumieron el desafío de presionar a sus rivales zaragozanas desde el silbatazo inicial. El agobio a la portería era claro hasta que Sandra Álvarez lo hizo patente con un gol olímpico.

La algarabía ante dicha anotación proliferó en la zona de bancas, donde la estudiante de Comunicación y Periodismo celebró efusivamente sin perder concentración durante el resto del cotejo. Para la parte complementaria de este juego la convicción ofensiva permaneció y, ante los titubeos originados en la defensa visitante, dos anotaciones adicionales pusieron cifras definitivas al marcador. Idéntica ventaja de tres goles se produjo más tarde en el futbol asociación.

En un marco de apoyo incondicional desde las gradas, el futbol rápido femenil brindó emociones gracias a la entrega de las jugadoras sobre la cancha, en cuyas rejas colocaron pancartas elaboradas por sus compañeras de equipo para proporcionar aliento adicional con leyendas como aquella que vaticinaba éxito al afirmar que "De Aragón saldrá el campeón".

Encuentro de futbol rápido ante Zaragoza. *Foto: Juan Espinosa.*

Decisión y entrega inquebrantable

Al final la diferencia de un gol a favor de las de casa fue motivo de festejo espontáneo tras la complejidad de un encuentro protagonizado por deportistas con evidentes condiciones técnicas para el desarrollo de jugadas destinadas a vulnerar la portería de la FES Zaragoza después del empate momentáneo.

También obtuvieron victorias en esta jornada ambas categorías de volibol así como los representativos varoniles de basquetbol y beisbol.

Debido al creciente interés por el balompié entre las estudiantes de diversas licenciaturas de esta multidisciplinaria, el Lic. José Ángel Contreras Arellano, coordinador de Actividades Deportivas y Recreativas de la FES Aragón, manifestó que se dará mayor impulso a esta disciplina con la finalidad de formar representativos con 11 jugadoras y, de esta manera, incursionar durante próximos torneos en el futbol asociación femenil.

Juan Espinosa.

Resultados de la Sexta y Séptima Jornadas

Deporte	FES Aragón	vs	FES Zaragoza	FES Aragón	vs	FES Iztacala
Basquetbol femenil	29	-	31	26	-	16
Basquetbol varonil	39	-	18	47	-	27
Futbol rápido femenil	2	-	1	2	-	3
Futbol rápido varonil	2	-	5	9	-	3
Futbol nueve	3	-	0	1	-	1
Futbol asociación	3	-	0	4	-	2
Volibol femenil	2	-	1	2	-	0
Volibol varonil	2	-	0	2	-	1
Beisbol	19	-	4	FES Iztacala no participa		

Invitación al

VIII Modelo de Naciones Unidas de la FES Aragón

ARAMUN 2010

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Jefatura de la Carrera de Relaciones Internacionales
Comité de Alumnos "Líderes Juveniles UNAM"

INVITA

A toda la comunidad universitaria de la FES Aragón

ARAMUN 2010,
el cual tendrá lugar en diversas instalaciones de la Facultad los días 3, 4 y 5 de Noviembre del 2010.
Contará con 4 comités en español y 1 en Inglés.

ASAMBLEA GENERAL PLENARIA

Tópico A: Reforma del Sistema de Naciones Unidas: Revisión de los estatutos del Consejo de Seguridad.
Tópico B: Análisis a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el objetivo de incluir los criterios del mundo árabe.

ECOSOC (Consejo Económico y Social)

Tópico A: Medidas para erradicar el tráfico de drogas ilegales como consecuencia de la migración .
Tópico B: Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral.

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Tópico A: Controversia de Delimitación Marítima entre Chile y Perú.
Tópico B: Caso Ahmadou Sadio Diallo. (República de Guinea Vs. República Democrática del Congo).

Consejo de Seguridad (Comité en idioma inglés)

Tópico A: Situación y Sanciones del Programa Nuclear de Irán
Tópico B: Revisión de los Trabajos de UNMISET en Timor- Leste, así como de la Conferencia de Donantes para Timor-Leste a 5 años de labor.

SOCHUMCULT (Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales)

Tópico A: Segregación de la mujer en los países regidos por la Sharia
Tópico B: Protección a los refugiados y desplazados internos en Medio Oriente.

Información Personal: Viernes 8, 15, 22y 29 de octubre de 2010
de 11:00 a 15:00 hrs. Salón A-116

Para mayor información accede a la página de ARAMUN 2010
http://web.me.com/sopita/ARAMUN/Inicio.html
web.me/sopita/ARAMUN
lideres_juveniles.unam@hotmail.com